

**El Fondo Berta Vidal de Battini (FONVIBA).
Patrimonio de la Universidad Nacional de San Juan, Argentina**

El Fondo Vidal de Battini (FONVIBA) fue donado al Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar (INILFI) de la Universidad Nacional de San Juan, mediante Acta pública en la ciudad de Buenos Aires, el 12 de diciembre de 1995. En mayo de 1996, la Universidad Nacional de San Juan, mediante Resolución N.º 432/96, acepta la donación con destino al INILFI Manuel Alvar. Desde esa fecha el INILFI Manuel Alvar cobija este Fondo bibliográfico y documental que fue donado por la lingüista puntana, Dra. Berta Elena Vidal de Battini.

Berta Vidal de Battini desarrolló una suerte de obsesión por resguardar, archivar, ordenar y, de algún modo, proteger, materiales varios, resultantes de varios años de recopilación (entre 1945 y 1964), realizada desde el Consejo Nacional de Educación de la Nación Argentina, en su condición de Supervisora, y con la colaboración de los maestros de las Escuelas Láinez.

Estos materiales implican una descripción minuciosa y detallada de cada una de sus actividades, y formó con ellas un cúmulo de documentos con los que preparó su archivo personal. Colocó allí los recortes de diarios y revistas, catálogos, críticas, cartas, obras, anotaciones personales en sus particulares libretas negras y cuadernos tipo Gloria, textos de conferencias o clases, que, exhaustivamente, ubicó en el mes y año correspondiente.

Berta Elena Vidal de Battini fue Maestra Normal Nacional y Profesora en Letras, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y Doctora en Filología y Letras de la misma Universidad. Nacida en la provincia argentina de San Luis, fue discípula destacada de Amado Alonso y de Henríquez Ureña. Ejerció la docencia desde 1918 hasta 1984, año de su muerte.

El aporte que hiciera Vidal de Battini al Folklore está estrechamente ligado a sus estudios filológicos. Todas las recopilaciones folklóricas fueron siempre paralelas a la investigación que hizo la autora acerca de las hablas regionales; por ello es que, en su visión de la cultura, la lengua y las creaciones verbales, la naturaleza y el hacer del hombre son interdependientes, y el conocimiento de un aspecto no es completo sin el de los otros. Su primer trabajo, su investigación sobre el habla rural de San Luis, le permitió adquirir experiencia para una tarea de mayor envergadura, como es el estudio de la lengua y el cuento folklórico de todo el país, aun cuando las bases de esa experiencia estuvieron en su propia infancia: el oírlos en su provincia natal en boca de campesinos y en su propio hogar. Posiblemente, acentuó su interés por este tema la influencia de su maestro Ricardo Rojas, quien ya desde

principios de siglo fuera uno de los que propiciaran la investigación folklórica en nuestro país. Rojas manifestó reiteradamente su preocupación por salvar el acervo poético lingüístico tradicional. Battini se hizo eco del llamado de Rojas, logrando reunir, a lo largo de treinta años de investigación de campo, el mayor corpus de cuentos y leyendas de la Argentina, recorriendo todas las regiones del país y sus comarcas. De regreso de cada uno de estos viajes, se ocupó de la transcripción y de la clasificación del material obtenido, y de controlar que el habla del narrador fuera transcrita lo más fielmente posible. En los primeros años, tomaba nota a mano de los relatos proporcionados por los informantes, y luego, ya con la aparición del grabador, los registraba en cintas magnetofónicas. Si bien concentró su interés en la narrativa popular, también registró otras manifestaciones populares como juegos infantiles, usos y costumbres referidos a tareas agrícolas, prácticas religiosas, formas de vestimentas, vivienda, alimentación, etc.

Berta Elena Vidal de Battini, como Encargada de la Sección Habla Regional, desde el Consejo Nacional de Educación, y en calidad de Inspectora Seccional, elaboró un Proyecto de Encuestas, verdadero plan institucional concatenado con objetivos precisos de actores inmersos en una sociedad que veían la necesidad de documentar información en procura de mejorar el nivel lingüístico y mantener las tradiciones. Y para canalizar su ejecución, remitió las Encuestas a las Escuelas Primarias Nacionales, creadas por la llamada Ley Láinez N° 4874, convocando a los maestros a colaborar en el arduo trabajo de relevamiento de materiales. Los maestros urbanos, suburbanos y rurales respondieron a la convocatoria del Consejo Nacional de Educación. Así es que la mayoría de los maestros contestaron las Encuestas de los Años 1940, 1945, 1950, 1957, 1960, 1964 y el Cuestionario de 1968, sin ejecutar. Los maestros primarios colaboraron en las encuestas, y facilitaron a la investigadora la permanencia en lugares muchas veces inhóspitos, y las entrevistas con informantes en zonas donde la población, el desarrollo de las comunicaciones, la difusión de la radio y la mayor mecanización del trabajo, han hecho que la narración de cuentos haya ido perdiendo terreno, y con ello la conservación viva de ese rico material.

Sumariamente, los materiales que conforman el Archivo documental son los siguientes:

- Archivos de Encuestas Nacionales, originales e inéditas, de los años 1940, 1945, 1950, 1957, 1960 y 1964
- Epistolario académico-personal (numerosa correspondencia con destacados lingüistas, escritores, académicos y catedráticos del mundo)
- Archivo magnetofónico
- Archivo fotográfico léxico-etnográfico

- Archivo fotográfico personal
- Corpus lexicográfico (Léxico general, topónimos, americanismos, refranes, etc.)
- Borradores de la futura colección de cuentos
- Libretas y cuadernos con anotaciones varias
- Recortes de diarios de la época